

Santiago, 19 de diciembre de 2018  
Inscripción Registro de Valores N°520

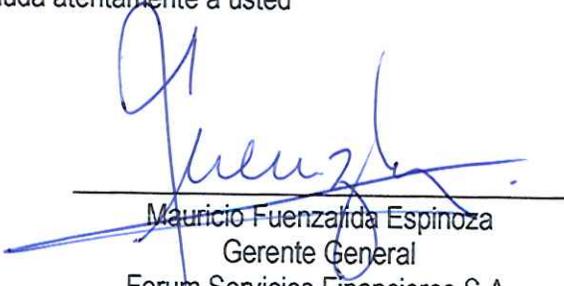
Señor Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
PRESENTE

**Hecho esencial. Forum Servicios Financieros S.A.**

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, debidamente facultado vengo a informar, en carácter de **hecho esencial**, que el Directorio de Forum Servicios Financieros S.A. ("Forum") ha tomado conocimiento de la decisión de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (controlador de Forum), de iniciar un proceso de estudio de alternativas estratégicas en relación con su negocio de financiación de autos en Chile desarrollado principalmente a través de Forum. Se adjunta al presente hecho esencial, copia del Hecho Relevante que Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ha enviado hoy a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en España.

Sin otro particular saluda atentamente a usted



Mauricio Fuenzalida Espinoza  
Gerente General  
Forum Servicios Financieros S.A.



**Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA)**, de conformidad con lo establecido en la legislación de Mercado de Valores, comunica la siguiente:

### **INFORMACIÓN PRIVILEGIADA**

BBVA ha tomado la decisión de iniciar un proceso de estudio de alternativas estratégicas para su negocio de financiación de autos en Chile desarrollado principalmente a través de la sociedad Forum Servicios Financieros, S.A. ("**Forum**"). A pesar del elevado atractivo de Forum, la venta por parte de BBVA de su negocio bancario en Chile, aconseja iniciar este proceso de revisión.

Entre las alternativas contempladas en este proceso, se incluye la venta total o parcial de Forum, sin que ello implique que dicho proceso vaya a acabar necesariamente en una venta.

El proceso previsiblemente durará varios trimestres.

BBVA mantiene su apuesta estratégica por el mercado latinoamericano y seguirá invirtiendo en la región, dado que la considera prioritaria para el crecimiento de su negocio.

Madrid, a 19 de diciembre de 2018